

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 6696** *Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se declara suspendido el procedimiento de licitación del pliego de bases 04/08 de servicios para apoyo a la tramitación e inscripción de aprovechamientos en la sección "A" del registro de aguas, términos municipales varios, provincias varias. Clave: Cuenca (AH)-3690.*

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma, la Administración competente sobre el objeto del expediente es, desde el 1 de enero de 2009, la Junta de Andalucía.

A la vista de lo anterior, se declara suspendido el procedimiento de licitación de referencia, en tanto no se produzca un acuerdo entre ambas Administraciones, que permita a la Agencia Andaluza del Agua asumir los trámites efectuados en la licitación, en virtud de la competencia que le atribuye el Decreto 2/2009, de 7 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua.

Sevilla, 23 de febrero de 2009.- El Presidente, Pedro Rodríguez Cantero.

ID: A090012098-1